



PROCESO

G. TALENTO
HUMANO

VERSIÓN

01

FORMATO

INFORME DE
SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

PÁGINA

1 DE 5

FECHA DE
VIGENCIA

9/08/2023

DOCUMENTO CONTROLADO



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contrato N°	IMCTT-SASI-226-2025
N° de Informe	1
Periodo del Informe	Del 22 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2025
Fecha de rendición del informe	30 de diciembre de 2025
Contratista	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS NIT. N°. 901011888
NIT / C.C.	IVAN ENRIQUE GRANADOS C.C. 1.020.745.211 de Bogotá
Supervisor	OSCAR JULIAN CORTES FORERO
Cargo	SUB DIRECTOR CULTURA
Objeto del Contrato o Convenio	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS MUSICALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL (EFAC) DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	22 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	22 de diciembre 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000307 del 20 de Octubre de 2025
Registro Presupuestal	2025000347 del 22 de diciembre de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 253.990.500
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 253.990.500
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses
Prórroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	10 meses
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	9 de Septiembre de 2025 (vigencia Futura)
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha de suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Garantía de Cumplimiento	100423884 - NB-100420884
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta

www.tenjoculturayturismo.gov.co

300 727 4898 / 300 727 8700

ALCALDÍA DE
TENJO

	PROCESO	G. TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	PÁGINA FECHA DE VIGENCIA	1 DE 5 9/08/2023
DOCUMENTO CONTROLADO				



2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
Nº	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO APLICA
1	Entregar al IMCTT, real, material y efectivamente los elementos que se describen en el estudio previo, pliego de condiciones y en la propuesta y ficha técnica presentada por el contratista, de acuerdo a las cantidades, unidades y características solicitadas por la entidad.	X		
2	Garantizar que cada uno de los bienes a entregar sean nuevos, libres de uso y defecto de fabricación y que cumplan con las especificaciones, requisitos y calidades establecidos en los estudios previos, ficha técnica, en el pliego de condiciones y ficha técnica del oferente a quien se le adjudique el contrato.	X		
3	Entregar elementos de excelente calidad y de marca reconocida posicionada y de amplia trayectoria en el mercado de conformidad con la ficha técnica que presente el oferente.	X		
4	Realizar las entregas de acuerdo a los requerimientos de la entidad contratante.	X		
5	Realizar un proceso de asesoría al Instituto, respecto del cuidado y manejo de los elementos adquiridos.	X		
6	El contratista es responsable de la realización de las pruebas o revisiones de los elementos, para asegurar que estos cumplan con las condiciones óptimas de calidad y asumir los costos requeridos.	X		
7	El contratista garantiza que todos los elementos objeto de la adquisición, cumplen con las normas técnicas colombianas e internacionales aplicables para cada uno.	X		
8	Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del Instituto sin costo alguno, todos los bienes, elementos o accesorios que resultaron de mala calidad o con defectos, siempre que el supervisor del contrato demuestre tal situación.	X		
9	Asumir los costos y disponer de los medios de transporte, cargue y descargues necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados.	X		
10	Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y el IMCTT.	X		
11	Mantener los precios ofrecidos durante la vigencia del contrato.	X		
12	Mantener indemne al IMCTT y en consecuencia responder por todo daño a terceros e indemnizaciones que se causen a bienes y personas ocasionados por el personal que se utilice para la ejecución del contrato.	X		
13	Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.	X		
14	Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contrato y la propuesta presentada.	X		

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta

 www.tenjoculturayturismo.gov.co

 300 727 4898 / 300 727 8700



ALCALDÍA DE
TENJO

	PROCESO	G. TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 5
DOCUMENTO CONTROLADO			FECHA DE VIGENCIA	9/08/2023



3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 73.425.000
PAGO N°	FECHA	VALOR	POR EJECUTAR
Pago 1	30/12/2025	\$ 73.425.000	\$ 73.425.000
VALOR ADICIÓN			0
TOTAL			\$ 73.425.000

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista cumplió con el objeto del contrato.



OSCAR JULIAN CORTES FORERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO IMCTT-SASI-226 -2025

